



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES (ÚNICA)

En la Ciudad de Lázaro Cárdenas, Michoacán, siendo las **12:00** horas, del día **18 de febrero de 2020**, se reunieron en la sala de concursos de la **Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.**, que en lo sucesivo se le denominará **APILAC**, sita en Boulevard de las Islas No. 1, Col. Isla del Cayacal, C.P. 60950, las personas físicas y/o morales y los servidores públicos cuyos nombres, cargos, representaciones y firmas aparecen al final de la presente acta.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 35 primer párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, preside el presente acto el **Ing. Luis Sánchez y López, Gerente de Ingeniería**, facultado mediante oficio número **DG-158-20**, de fecha 13 de febrero de 2020, actuando en nombre y representación de la APILAC.

El motivo de la presente reunión es realizar conforme a lo dispuesto en los artículos 34, 35, y 39 Bis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, 39 y 40 de su Reglamento, la junta de aclaraciones correspondiente a la licitación pública nacional número **09178002-007-2020**, relativa a los trabajos de **“MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE PLANTAS DE TRATAMIENTO Y PLANTAS POTABILIZADORAS EN EL RECINTO PORTUARIO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICH.”** de conformidad con lo establecido en la sección 1 DIFUSIÓN DE LA CONVOCATORIA, punto 1.3 INSTRUCCIONES PARA LA LICITACIÓN, numeral 6 VISITA AL SITIO DE REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS y con fundamento en lo señalado en los artículos 31 fracción IX de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 38 de su Reglamento, la visita al sitio de los trabajos se llevó a cabo el día **18 del mes de febrero de 2020**, a las **10:00 horas**, con termino a las **11:30 horas**.

Se encuentran presentes los licitantes cuya denominación social y acreditación se describe a continuación:

No	NOMBRE DE LA EMPRESA	ACREDITACIÓN
1	RICARDO AGUILAR HIDALGO	CON MANIFIESTO DE INTERÉS EN PARTICIPAR Y CARTA DE ACREDITAMIENTO.
2	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA BOCAM, S.A. DE C.V.	CON MANIFIESTO DE INTERÉS EN PARTICIPAR Y CARTA DE ACREDITAMIENTO.
3	CONSTRUCCIONES ELECTROMECÁNICAS VEYSA, S.A. DE C.V.	CON MANIFIESTO CARTA DE ACREDITAMIENTO.





4	SUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES NORTE SUR, S.A. DE C.V.	CON MANIFIESTO DE INTERÉS EN PARTICIPAR Y CARTA DE ACREDITAMIENTO.
5	FRANCISCA AYALA VÁZQUEZ	CON MANIFIESTO DE INTERÉS EN PARTICIPAR Y CARTA DE ACREDITAMIENTO.

La **Entidad**, por conducto de la Gerencia de Ingeniería hace del conocimiento a los licitantes las siguientes aclaraciones a los aspectos contenidos en la convocatoria:

1.- Para los trabajos que se realicen en el interior del recinto portuario, se deberá de considerar el obtener las autorizaciones de la Aduana y del área correspondiente de la APILAC para el ingreso del personal, equipo y maquinaria necesarios para la ejecución de los trabajos, siendo responsabilidad del contratista el realizar dichos tramites ya que la APILAC no reconocerá cargo alguno o tiempo perdido por la falta de dichas autorizaciones o el tiempo que se lleve en obtenerlas.

2.- La convocante aclara que para el estado de Michoacán se aplica el **3% (tres por ciento) sobre nómina**, mismo que será considerado como un cargo adicional según lo establece la sección VI "DE LOS CARGOS ADICIONALES" en su artículo 220 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

3.- La convocante ratifica a los licitantes que la fecha de presentación y apertura de las proposiciones será el **24 de febrero de 2020**, a las **13:00 horas**, en la sala de concursos de la convocante.

4.- La convocante ratifica el plazo de ejecución de los trabajos, el cual será de **300 días naturales**, y la fecha para el inicio de los mismos será el día **07 de marzo de 2020** y concluirlos el día **31 de diciembre de 2020**.

5.- La convocante aclara que el LICITANTE GANADOR, deberá de comprobar a la RESIDENCIA DE LA CONVOCANTE, el cumplimiento en el pago de las contribuciones de Seguridad Social (**IMSS e INFONAVIT**) de todos y cada uno de sus trabajadores, dichas contribuciones deberán cubrirse de conformidad a la cotización que resulte del salario real integrado de cada uno de ellos y los **CFDI** firmados por cada trabajador, la comprobación de las contribuciones mencionadas del último pago inmediato anterior al cierre de entrega de la estimación correspondiente, mismo que será soporte de cumplimiento para pago de la estimación.

6.- La convocante aclara que el LICITANTE deberá de tomar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las reformas fiscales del 2020, publicada el 9 de diciembre de 2019, a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, quienes presten servicios y pongan a disposición

(Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin)





de la Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V. **a partir del 1 de enero del 2020**, para los contribuyentes que estén obligados a efectuar la retención del **6% del valor** de las contraprestaciones que sean efectivamente pagadas, de acuerdo al artículo **1-A**, fracción del IV de la Ley del Impuesto al Valor Agregado (IVA). A la letra dice:

Artículo 1o.-A.- Están obligados a efectuar la retención del impuesto que se les traslade, los contribuyentes que se ubiquen en alguno de los siguientes supuestos:

I...

II...

III...

IV. Sean personas morales o personas físicas con actividades empresariales, que reciban servicios a través de los cuales se pongan a disposición del contratante o de una parte relacionada de éste, personal que desempeñe sus funciones en las instalaciones del contratante o de una parte relacionada de éste, o incluso fuera de éstas, estén o no bajo la dirección, supervisión, coordinación o dependencia del contratante, independientemente de la denominación que se le dé a la obligación contractual. En este caso la retención se hará por el 6% del valor de la contraprestación efectivamente pagada. **Fracción adicionada DOF 30-12-2002. Reformada DOF 01-12-2004, 07-06-2005. Derogada DOF 11-12-2013. Adicionada DOF 09-12-2019**

7.- La convocante adiciona los conceptos del No. 76 al 93 del DOCUMENTO PE-13 CATALOGO DE CONCEPTOS, que a continuación se describen:

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
IV.SUMINISTRO DE MATERIALES HIDRAULICOS			
76	SUMINISTRO DE MEDIDOR DE AGUA 1" DE DIAMETRO , FABRICADO EN BRONCE , MARCA INSTRUMENTACIONRG, MODELO MCF025 SIMILAR O EQUIVALENTE	PZA	2.00
77	SUMINISTRO DE MEDIDOR DE AGUA 1 1/2" DE DIAMETRO , FABRICADO EN BRONCE , MARCA INSTRUMENTACIONRG, MODELO MCF025 SIMILAR O EQUIVALENTE	PZA	2.00
78	SUMINISTRO DE TUBERIA DE PVC HIDRAULICO CEDULA 40, DE 3/4" DE DIAMETRO	M	12.00
79	SUMINISTRO DE TUBERIA DE PVC HIDRAULICO CEDULA 40, DE 1/2" DE DIAMETRO	M	12.00
80	SUMINISTRO DE TUBERIA DE PVC HIDRAULICO CEDULA 40, DE 1" DE DIAMETRO	M	12.00
81	SUMINISTRO DE TUBERIA DE PVC HIDRAULICO CEDULA 40, DE 1 1/2" DE DIAMETRO	M	12.00
82	SUMINISTRO DE TUBERIA DE PVC HIDRAULICO CEDULA 40, DE 2" DE DIAMETRO	M	12.00





83	SUMINISTRO DE ADHESIVO PARA TUBERIA DE PVC RIGIDO , MARCA TANGIT , TODA PRESION, PRESENTACION BOTE DE 475 ML, SIMILAR O EQUIVALENTE	PZA	2.00
84	SUMINISTRO DE CODO PVC CEDULA 40, DE 90° X 3/4" SIMILAR O EQUIVALENTE	PZA	10.00
85	SUMINISTRO DE CODO PVC CEDULA 40, DE 90° X 1" SIMILAR O EQUIVALENTE	PZA	10.00
86	SUMINISTRO DE CODO PVC CEDULA 40, DE 90° X 1 1/2" SIMILAR O EQUIVALENTE	PZA	10.00
87	SUMINISTRO DE CODO PVC CEDULA 40, DE 90° X 1/2" SIMILAR O EQUIVALENTE	PZA	10.00
88	SUMINISTRO DE CODO PVC CEDULA 40, DE 90° X 2" SIMILAR O EQUIVALENTE	PZA	10.00
89	SUMINISTRO DE CONECTOR HEMBRA DE PVC CEDULA 40, MEDIDAS 90° X 3/4"	PZA	10.00
90	SUMINISTRO DE CONECTOR HEMBRA DE PVC CEDULA 40, MEDIDAS 90° X 1/2"	PZA	10.00
91	SUMINISTRO DE CONECTOR HEMBRA DE PVC CEDULA 40, MEDIDAS 90° X 1"	PZA	10.00
92	SUMINISTRO DE CONECTOR HEMBRA DE PVC CEDULA 40, MEDIDAS 90° X 1 1/2"	PZA	10.00
93	SUMINISTRO DE CONECTOR HEMBRA DE PVC CEDULA 40, MEDIDAS 90° X 2"	PZA	10.00

8.- La convocante adiciona las especificaciones particulares de los conceptos No. 76 al 93 del DOCUMENTO PT-17 ESPECIFICACIONES GENERALES, PARTICULARES, ALCANCES DE LOS CONCEPTOS DE OBRA Y PLANOS, que a continuación se describen:

LICITACION:	LPN-09178002-007-2020	HOJA:	1 DE 1
CONCEPTO:	SUMINISTRO DE MATERIALES HIDRAULICOS PARA USO EXCLUSIVO DE LA CUADRILLA DE MANTENIMIENTO	N° CONCEPTO	76-93
		UNIDAD	Las indicadas en catálogo de conceptos

ESPECIFICACIONES

1. TANTO EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN COMO LOS EQUIPOS QUE PRETENDA UTILIZAR EL CONTRATISTA SERA BAJO SU RESPONSABILIDAD, PUDIENDO APILAC EN CUALQUIER MOMENTO CAMBIAR TANTO EL PROCEDIMIENTO, COMO LOS EQUIPOS, SI ESTOS NO DAN LOS RESULTADOS PROGRAMADOS, SIN RECONOCER CARGO ALGUNO POR ESTE CONCEPTO.
2. LA REPOSICIÓN DE LA OBRA DAÑADA O MAL EJECUTADA POR CAUSAS IMPUTABLES AL CONTRATISTA, SERÁ POR CUENTA DE ÉL MISMO Y SE EJECUTARÁ A SATISFACCIÓN DE LA APILAC.
3. EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS
4. TANTO EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN COMO LOS EQUIPOS QUE PRETENDA UTILIZAR EL CONTRATISTA SERÁN DE SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD.

ALCANCES





1. EL LISTADO DE MATERIALES SERA ENTREGADA A LA BRIGADA DE MANTENIMIENTO, SIENDO ELLA LA RESPONSABLE DE CORRECTO RESGUARDO E INSTALACION EN EL SITIO NECESARIO DE ACUERDO A SOLICITUD DEL REPRESENTANTE DE APILAC.
2. SUMINISTRO DE MEDIDOR DE AGUA 1" DE DIAMETRO, FABRICADO EN BRONCE, MARCA INSTRUMENTACIONRG, MODELO MCF025 SIMILAR O EQUIVALENTE
3. SUMINISTRO DE MEDIDOR DE AGUA 1 1/2" DE DIAMETRO, FABRICADO EN BRONCE, MARCA INSTRUMENTACIONRG, MODELO MCF025 SIMILAR O EQUIVALENTE
4. SUMINISTRO DE TUBERIA DE PVC HIDRAULICO CEDULA 40, DE 3/4" DE DIAMETRO
5. SUMINISTRO DE TUBERIA DE PVC HIDRAULICO CEDULA 40, DE 1/2" DE DIAMETRO
6. SUMINISTRO DE TUBERIA DE PVC HIDRAULICO CEDULA 40, DE 1" DE DIAMETRO
7. SUMINISTRO DE TUBERIA DE PVC HIDRAULICO CEDULA 40, DE 1 1/2" DE DIAMETRO
8. SUMINISTRO DE TUBERIA DE PVC HIDRAULICO CEDULA 40, DE 2" DE DIAMETRO
9. SUMINISTRO DE ADHESIVO PARA TUBERIA DE PVC RIGIDO, MARCA TANGIT, TODA PRESION, PRESENTACION BOTE DE 475 ML, SIMILAR O EQUIVALENTE
10. SUMINISTRO DE CODO PVC CEDULA 40, DE 90° X 3/4" SIMILAR O EQUIVALENTE
11. SUMINISTRO DE CODO PVC CEDULA 40, DE 90° X 1" SIMILAR O EQUIVALENTE
12. SUMINISTRO DE CODO PVC CEDULA 40, DE 90° X 1 1/2" SIMILAR O EQUIVALENTE
13. SUMINISTRO DE CODO PVC CEDULA 40, DE 90° X 1/2" SIMILAR O EQUIVALENTE
14. SUMINISTRO DE CODO PVC CEDULA 40, DE 90° X 2" SIMILAR O EQUIVALENTE
15. SUMINISTRO DE CONECTOR HEMBRA DE PVC CEDULA 40, MEDIDAS 90° X 3/4"
16. SUMINISTRO DE CONECTOR HEMBRA DE PVC CEDULA 40, MEDIDAS 90° X 1/2"
17. SUMINISTRO DE CONECTOR HEMBRA DE PVC CEDULA 40, MEDIDAS 90° X 1"
18. SUMINISTRO DE CONECTOR HEMBRA DE PVC CEDULA 40, MEDIDAS 90° X 1 1/2"
19. SUMINISTRO DE CONECTOR HEMBRA DE PVC CEDULA 40, MEDIDAS 90° X 2"

MEDICIÓN Y PAGO	LA UNIDAD DE MEDICIÓN EL MATERIAL SUMINISTRADO EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS, EL CUAL SERA USADO EXCLUSIVAMENTE POR EL PERSONAL DE LA CUADRILLA DE MANTENIMIENTO
NORMAS	

A continuación, se procede a enumerar y dar respuesta a las preguntas formuladas por cada uno de los licitantes que manifestaron su interés en participar en el procedimiento de contratación, aclarando que primero se dará respuesta a las preguntas formuladas por escrito y posteriormente las recibidas a través de CompraNet:

RICARDO AGUILAR HIDALGO

NO PRESENTA PREGUNTAS

CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA BOCAM, S.A. DE C.V

Pregunta:

¿Para este contrato aplica la retención del 6% del IVA.?

Respuesta: El licitante deberá considerar lo pertinente de acuerdo a la aclaración de la convocante en su numeral seis, de la presente **ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES (ÚNICA)**.





CONSTRUCCIONES ELECTROMECAÑICAS VEYSA, S.A. DE C.V.

NO PRESENTA PREGUNTAS

SUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES NORTE SUR, S.A. DE C.V.

NO PRESENTA PREGUNTAS

FRANCISCA AYALA VÁZQUEZ

NO PRESENTA PREGUNTAS

Atendiendo a las características, complejidad y magnitud de los trabajos a realizar, se les informa a todos los licitantes que ésta es la primera y única junta de aclaraciones, por lo que no habrá más juntas de aclaraciones.

En virtud de que los licitantes presentes manifiestan no tener más preguntas que formular a la convocante y declaran su conformidad con las respuestas dadas por la misma a todas y cada una de las preguntas formuladas, se les informa que de conformidad con lo indicado en los artículos 34 y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, las modificaciones efectuadas a la convocatoria que incluyen las bases de participación contenidas en la presente acta, formaran parte de la convocatoria y deberán ser consideradas por los licitantes en la elaboración de su proposición.

Asimismo, se hace constar que, al término de la junta de aclaraciones, se entrega copia de la presente acta a los participantes presentes y se pone a disposición de los ausentes en las oficinas de la convocante y en la página de CompraNet.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente junta de aclaraciones siendo las 12:25 horas del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron.

POR LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.

ING. LUIS SÁNCHEZ Y LÓPEZ


GERENTE DE INGENIERIA


ING. JUAN CARLOS REYES VILLAGÓMEZ


SUBGERENTE DE CONSTRUCCIÓN
MANTENIMIENTO

ING. RICARDO SÁNCHEZ CORTÉS

SUBGERENTE DE PLANEACIÓN



















**POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
TITULAR DEL ÁREA DE RESPONSABILIDADES DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL EN APILAC.**

LIC. FERNANDO GABRIEL DÁVALOS RODRÍGUEZ

EMPRESAS PARTICIPANTES	NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA
1 RICARDO AGUILAR HIDALGO	
2 CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA BOCAM, S.A. DE C.V.	
3 CONSTRUCCIONES ELECTROMECÁNICAS VEYSA, S.A. DE C.V.	
4 SUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES NORTE SUR, S.A. DE C.V.	
5 FRANCISCA AYALA VÁZQUEZ	

COMPROBANTE DEL SISTEMA COMPRANET DE LA RECEPCIÓN DE PREGUNTAS POR MEDIO ELECTRÓNICO.

